



RIESGOS PSICOSOCIALES: UN GRAVE PROBLEMA DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

La tercera encuesta de la Fundación Europea sobre las condiciones de trabajo en el año 2002 en los 15 estados miembros, indica que el estrés afecta a más de 40 millones de trabajadores de la Unión Europea.

La encuesta de Calidad de vida en el trabajo elaborada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en 2002 en España que manifiesta que entre el 50 y el 60% del absentismo laboral está relacionado con el estrés, lo que supondría un coste de 20.000 millones de euros al año en toda la Unión Europea, sin contar con los costes para la salud de los trabajadores (cardiopatías, agotamiento físico, depresiones, úlceras, cánceres etc.) y para el trabajo (absentismo, bajas por enfermedad, accidentes, disminución de la calidad de los servicios)

Está suficientemente comprobado que uno de los sectores más expuestos a las enfermedades de origen psicosocial es el sector de la Educación.

La incorporación de las nuevas tecnologías, La pérdida de valores, la problemática social, las dificultades derivadas de la inmigración, la diversidad en el aula, los constantes cambios curriculares, etc... han hecho que los trabajadores del sector docente hayan tenido que realizar un gran esfuerzo de adaptación a estos cambios, lo que ha implicado un estrés añadido que ha perjudicado gravemente a su salud y bienestar físico y psíquico.

Según el estudio realizado en 2003 por FETE-UGT para la elaboración del catálogo de enfermedades de los docentes, el 81,4% de las causas que han generado una situación de baja laboral quedan encuadrados solamente en cinco categorías. Ocho de cada diez situaciones de baja laboral están motivadas por alguna de las siguientes causas:

Alteraciones de la Voz. Suponen el 15,8% de las causas de baja laboral.

Contagios de Enfermedades (Gripe, catarro, varicela, etc.). Representan la mayor causa de baja laboral en el docente, motivando un 20,6% de las mismas.

Lesiones Músculo Esqueléticas (Esguince, Fracturas, Contractura Muscular, Problemas de Espalda, etc.). Justifican un 18,9% de las bajas laborales.

Operaciones Quirúrgicas. Determinan el 13,9% de las situaciones de baja laboral.

Patologías Psiquiátricas (Estrés, Depresión, Ansiedad, etc.) representan de manera directa el 12,2% de las situaciones de baja laboral. La sintomatología asociada a este tipo de dolencias, nos ha permitido determinar de forma indirecta, la posible incidencia de este tipo de dolencias, hasta un máximo del 23,4% de las situaciones de baja.



En conclusión, el posible enmascaramiento de las Patologías Psiquiátricas, bajo dolencias tales como úlceras, contracturas, etc., supone que **su nivel real de incidencia estaría situado en un intervalo de valor mínimo 12,2%, y valor máximo del 23,4%.** Lo que supondría estar a la cabeza del ranking de la lista de patologías que causan baja por enfermedad laboral.

En este trabajo de investigación elaborado a nivel nacional, la mayoría del profesorado considera el estrés como uno de los principales problemas de salud que sufren.

Recientemente se han presentado las primeras conclusiones del Observatorio de Riesgos Psicosociales, en el que ha participado nuestra federación FETE-UGT. Entre los datos presentados cabe destacar que en el sector de la enseñanza el 63,5% de los docentes sufre probabilidad de nivel de riesgo de estrés alto y un 7,6% riesgo de acoso.

Otros datos obtenidos en diferentes CCAA también confirman esta realidad, en Castilla y León, el 41% de los profesores de secundaria de esta comunidad manifiestan que han sufrido algún episodio de estrés, y en Guipúzcoa, los profesores consideraban al estrés el culpable de las bajas laborales por enfermedad, si bien las bajas corresponden a otras patologías que generalmente suelen ocultar la causa real que las produce: el estrés.

Igualmente, en el estudio realizado por FETE-UGT para la elaboración de la guía de Buenas Prácticas para la mejora de la Prevención de Riesgos Laborales en los trabajadores de la Enseñanza, la mayor parte de profesorado encuestado, manifestaba que el mayor riesgo para su salud era el de problemas psicológicos, y en cuanto a los problemas de salud más frecuentes que padecía en primer lugar mencionaban los problemas de espalda y en segundo lugar el estrés.

El informe sobre bienestar y hábitos de consumo realizado por Media Planning Group, que comenta que casi de la mitad de los trabajadores Europeos (el 47%) sufre niveles significativos de estrés, y un 28% se ha ausentado del trabajo por este motivo. El 82% citan el trabajo como la principal fuente de estrés, aunque también mencionan como factores importantes los desplazamientos diarios (49%), la compra (17%), la limpieza (13%), la familia (11%) y la cocina (9%).

Estos últimos datos tienen relevancia para nuestro sector por la importancia que tiene la variable género en el sector educativo. La mayoría del colectivo docente está formado por mujeres con cargas familiares.

En el proceso actual de obtención, por parte de FETE-UGT, de los datos estadísticos de las bajas médicas que han elaborado las inspecciones médicas de las diferentes CCAA, podemos afirmar, que las patologías de origen psicosocial, son las que mayor número de días de baja causan y en algunas comunidades, también son las que causan el mayor número de bajas.



Hay que decir, que algunas Comunidades no disponen de los datos y otras que no los dan y que en la mayoría de los casos las clasificaciones de las enfermedades no son homogéneas, lo que dificulta la realización de estudios sobre este tipo de enfermedades y que como hemos mencionado anteriormente, en los partes de baja con frecuencia se encubren patologías de origen psicosocial, bajo otros diagnósticos, referidos a algún síntoma somático, preferentemente al sistema osteomuscular, al digestivo o a síntomas generales. Por lo que las cifras reales son más altas que las que se declaran en los partes de baja.

En definitiva, podemos afirmar que las patologías de origen psicosocial, son hoy en día uno de los graves problemas de salud laboral del colectivo de trabajadores de la enseñanza, y especialmente de los docentes

Todos sabemos que no existe ninguna enfermedad de origen psicosocial recogida en el cuadro de enfermedades profesionales español, aunque la última recomendación Europea insta a los Estados Miembros a investigar en este sentido, aunque existen sentencias judiciales que consideran accidente de trabajo el síndrome del quemado y los infartos por estrés laboral.

Pero a pesar de la evidencia, **no existe la cobertura sanitaria adecuada para estos graves problemas, ni MUFACE ni la SS se hacen cargo de la atención para problemas de tipo psicológico derivados del trabajo.** Si un trabajador/a de la enseñanza necesita ayuda y/o tratamiento psiquiátrico y/o psicológico por daño derivado del trabajo, se lo ha de pagar de su bolsillo.

Ante esta injusta situación **FETE-UGT reclama no sólo que las evaluaciones de riesgos incluyan pruebas específicas de riesgos psicosociales y que los exámenes de salud a los trabajadores/as de la enseñanza también las contemplen sino que se incluya en la cobertura sanitaria, tanto por MUFACE como por la Seguridad Social y las Mutuas adscritas a ésta, la detección del problema y el correspondiente tratamiento psicológico para todo tipo de enfermedades de origen psicosocial que tengan un origen laboral.**

Enero 2004